



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Julio de 1.993

Expediente No 8.148/93

RES. No 230/93

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Jhonny Raul Vega Guzmán, L.U. No 41.559, para obtener reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas (U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas;

Lo informado por la respectiva Comisión de Carrera, que corre a fs. 6, de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o: Acordar al alumno Jhonny Raul Vega Guzmán, L.U. No 41.559, reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas (U.N.Sa.), para la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN ANALISIS DE SIST.

CONTADOR PUBLICO NACIONAL


ADMINISTRACION DE EMPRESAS

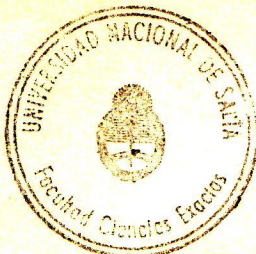
por Principios de Administración


Es: una asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 3o: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.-




 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas




 Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas